

## DEL PASADO

# El primer teatro habanero

Por el Conde San Juan de Jaruco

EL laborioso teniente general don Felipe Fons de Viela y Ondaño, marqués de la Torre, capitán general y gobernador de la Isla de Cuba, con el objeto de crearle recursos a la Casa de Recogidas de San Juan Nepomuceno (cárcel de mujeres), inició una suscripción popular, recolectando fondos para construir a favor de esta prisión el primer teatro que tuvo La Habana, el cual al mismo tiempo serviría de recreo a los habitantes de esta ciudad, pues hasta entonces las compañías, que pasaban por esta Isla tenían que representar las mejores obras de teatro en locales poco apropiados.

Efectivamente, a fines del mes de septiembre de 1773, empezó a funcionar bajo la dirección del empresario don Bernardo Llagostera, el primer teatro habanero, construido de mampostería y tabla por el célebre ingeniero militar cubano don Antonio Fernández Trevejo y Zaldívar, en el lugar llamado «El Molinillo», situado a principios de la Alameda de Paula (donde hoy se encuentra el Hotel de Luz), cuyo hermoso paseo fué también obra del propio e ilustrado capitán general marqués de la Torre.

A principios del siglo XIX, durante el mando del capitán general don Salvador de Muro y Salazar, marqués de Someruelos, se derribó el primer teatro habanero y se buscaron arbitrios para edificar otro de mampostería en los mismos solares en que estuvo construido el primitivo, bajo un plano muy parecido al del teatro «Principal de Madrid», y el cual subsistió con el nombre de «Teatro Principal» hasta principios del año 1846, en que el capitán general don Leopoldo O'Donnell y Jorris, duque de Tetuán y conde de Lucena, ordenó ampliarlo y hermosearlo elegantemente bajo la dirección del inteligente general de Ingenieros don Mariano Carrillo de Albornoz, que logró concluir su reedificación por el mes de septiembre del referido año, habiendo renovado con piedras de sillería toda la fachada de la parte que miraba a la bahía. A los pocos días de haberse inaugurado este coliseo, fué destruido por el terrible huracán que azotó a La Habana el 10 de octubre de 1846, quedando sólo en pie la parte del edificio construida por el notable ingeniero militar Carrillo de Albornoz, desapareciendo para siempre de esta manera el primer teatro que tuvo La Habana.

La calle de Oficios, donde estaba situado el primer coliseo habanero, se llamó así porque en ella se encontraban los principales establecimientos comerciales de la ciudad, y a pesar de ello, a mediados del siglo XIX residía en esta calle gran parte de la nobleza del país, entre ellos, los marqueses de San Felipe y Santiago, Campo-Florido y Real Proclamación; condes de Macuriges, Barreto, Gibacoa, Valle-Llano, O'Reilly y Peñalver, y las ilustres familias de Zayas, Sotolongo, Luz, Caballero, Horruitiner y Matienzo. En el número 2, se encontraba instalado el colegio de San Francisco de Sales; en el número 4, el Obispado; en la esquina de Muralla, estuvo durante algún tiempo establecida la Casa-Cuna, y en otra de las esquinas principales de esta calle existió temporalmente la residencia de los capitanes generales y gobernadores de esta Isla, durante los primeros años del siglo XVII.

Doña Margarita Foxá y Calvo de la Puerta, marquesa de Casa-Calvo, casada con don Julio de Arellano y Arróspide, marqués de Casa-Arellano, distinguido diplomático español, a principios del actual siglo donó al Gobierno de España su casa situada en la calle de Oficios esquina a Acosta, para que en ella se instalara la Legación o Embajada de España en nuestro país, y en la cual se encuentra un magnífico retrato de la delante, obra del gran pintor Moreno Carbonero, y también en la Casa de Beneficencia existe otro retrato de la marquesa de Casa-Calvo, obra del genial Sorolla, que fué colocado en esta Institución en consideración al gran legado que esta ilustre y benefactora cubana hizo a este Asilo.

Otra de las grandes familias coloniales de Cuba que residió en la calle de Oficios, fué la de Beitia o Veytia, marqueses del Real Socorro, familia procedente del señorío de Vizcaya y establecida en La Habana a mediados del siglo XVIII. Su progenitor en esta Isla fué don José de Beitia y Rentería, primer marqués del Real Socorro, que acreditó su hidalguía el 22 de diciembre de 1755, ante el cabildo del Ayuntamiento de La Habana. Su hijo:

Don Antonio José de Beitia y Castro, nacido en La Habana, fué segundo marqués del Real Socorro, brigadier de los Reales Ejércitos, coronel del regimiento de milicias de infantería de esta plaza, depositario general y regidor perpetuo del Ayuntamiento de La Habana. Casó con la ilustre habanera doña María Luisa O-Farrill y Herrera, miembro de una de las principales familias de la nobleza del país, y dieron origen a una distinguida descendencia entre la cual se encuentran:

IPD  
PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



21

Don José Francisco Beitia y O-Farrill, tercer marqués del Real Socorro, que fué teniente coronel de milicias de infantería de la plaza de La Habana, y regidor de su Ayuntamiento Casó con su prima doña María Josefa de Armona y Beitia, y tuvieron por hijo a:

Don Antonio José de Beitia y Armona, cuarto marqués del Real Socorro, que casó con doña Micaela Herrera y de la Barrera, hija de los condes de Gibacoa, y no tuvieron sucesión, por lo que a su fallecimiento pasó el título nobiliario a su primo don Antonio José de Beitia y Zayas, que fué quinto marqués del Real Socorro, y el cual casó con doña Josefa de Ayala y Zayas, dejando una numerosa descendencia que reside en La Habana.

*SM, at 20/47*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA